

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 pts.  
Fuera, trimestre. 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea  
En 3.ª id. 0,10 id.  
En 4.ª id. como esquadras, con  
municados y reclamos, a pre-  
cios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

## Los masones

## Y LA INSURRECCION CUBANA

El periódico que en Madrid es órgano del apóstata Cabrera, háse atrevido á sostener que las causas de la última guerra de Cuba no fueron otras que la desmoralización general de aquel país, y de ese estado de desmoralización culpa al clero católico.

Sólo el desdichado Cabrera en su perturbación, puede sostener tamaño absurdo, y sin duda lo hace para rehuir la responsabilidad casi exclusiva que alcanza á sus secuaces y amigos los masones.

Con textos del Sr. Pirala ha pretendido probar su extraño aserto, y con textos terminantes del mismo autor hace ver *La Semana Católica* cómo y quiénes prepararon é iniciaron aquella insurrección.

Dicen así:

«Los conspiradores de Cuba, como los de Puerto Rico, estaban de antiguo organizados masónicamente, y en esta forma, tan preferida en todo tiempo por los propagandistas americanos, llevaron adelante su obra separatista. Al efecto, tenían dividida la isla en diferentes logias, obedientes á los hermanos de superior graduación que trabajaban de acuerdo con el Comité ó Junta establecida en la Habana, y relacionado con la primitiva Junta revolucionaria de Nueva York.

»Hay escritores como el señor Cisneros (1), y otros que dicen que en las logias masónicas no existía completa conformidad respecto del tiempo y de la forma en que debía darse el grito revolucionario, como se demostró en la reunión que el 4 de Agosto de 1868 celebraron los afiliados para decidir los puntos que motivaban la disidencia. En aquella junta, conocida entre los conspiradores con el nombre de Convención de Tirsan, á la que asistieron representantes de Puerto Príncipe, Manzanillo, Tunas, Camagüey, Bayamo y Holguín, no se consiguió una verdadera avenencia, porque mientras unos señalaban el plazo de dos meses para el movimiento, se oponían otros fundándose en que sus distritos no contaban aún con los suficientes medios para emprenderlo, pidiendo, por tanto, que fuese el término más largo y el necesario para adquirirlos. Además de esto, había una trascendental disformidad entre las aspiraciones de unas y otras logias que las dividía profundamente; pues mientras unos querían á toda costa hacerse independientes de la metrópoli, otros se inclinaban á la anexión á los Estados Unidos, y muchos de los afiliados preferían disfrutar, bajo la nacionalidad española, los derechos políticos que su Constitución concedía para llegar después á la independencia. La delegación de Puerto Príncipe, compuesta de los hermanos Salvador Cisneros y Carlos Mola, combatió el plazo de dos meses y era la que más se inclinaba al anterior acomodo, así como al aplazamiento de las operaciones militares por un año; pero la de Bayamo pretendía, por el contrario, que la revolución empezara desde luego con un carácter francamente separatista, y que sin pérdida de tiempo todos los distritos que necesitasen las armas precisas para emprender la lucha las buscaran en Nassau ó en los Estados Unidos.

»Era unánime el pensamiento, según Cisneros, de todos los hermanos á quienes habló, no ser conveniente lanzarse á la revolución, como pretendía Bayamo, sin que antes se

contase con los elementos que ya se estaban procurando.

»Las conferencias concluyeron sin llegar á un acuerdo; pero á mediados de Setiembre, accediendo la exaltada logia de Bayamo á instancias de Manzanillo, anunció á los del Camagüey que había decidido prorrogar por tres meses la hora del movimiento, con lo cual no se conformó tampoco el Comité de Puerto Príncipe, porque lo mismo allí que en Vuelta Abajo y en otros puntos se necesitaba más tiempo para llegar á un arreglo definitivo y concluir los preparativos revolucionarios. En otra reunión celebrada en un tejár, á la que asistieron los hermanos Augusto Arango, Ignacio Mora y Rubalcaba, se trató del estado de las Tunas, que el último consideraba delicado, y lo mismo Bayamo, que sin embargo de la falta de armas y de la escasez de elementos, querían á toda costa lanzarse á la lucha sin esperar el fin de aquel plazo. Y tampoco esto hizo cambiar la opinión de la mayoría de los convocados, quienes, confirmando su anterior acuerdo, manifestaron que no debía contarse con Puerto Príncipe, Holguín ni Cuba, mientras no pudiesen disponer de los medios necesarios para salir airoso de la empresa, eludiendo, por consiguiente, toda responsabilidad en los conflictos que por las impaciencias de los imprudentes pudiesen ocurrir. El 20 de Setiembre regresó Cisneros á Holguín con el acuerdo de Puerto Príncipe en contestación al de Bayamo. Así las cosas, y sin previo aviso, no era de extrañar, por tanto, la sorpresa en los que más sobre seguro querían obrar, al saber al levantamiento del afiliado D. Carlos Manuel de Céspedes.»

»Demostrado queda con el testimonio, no ya de un testigo presencial, sino de uno de los principales actores de aquellos sucesos, la parte que la masonería tomó en la preparación y desarrollo de aquella desastrosa lucha.

Cabrera es mason, nuestros lectores lo saben; lo era ya cuando se inició la pasada insurrección cubana. Veá, pues, al hacerse solidario de los reprobados fines de esa nefanda institución, cómo se hace reo de un delito de lesa patria.

No, no pretenda echar sobre los católicos la culpa que principalmente es de los masones.

Parte de culpa alcanza también á los Gobiernos que consintieron el desarrollo de las logias. Sin esa indisculpable lenidad, la Iglesia y la patria no tendrían que lamentar días de luto, y hombres como Cabrera no alzarían su voz para escándalo de las gentes sensatas.

En confirmación de lo que llevamos apuntado de que la masonería es la *fautora* de la insurrección que combaten nuestras tropas en la isla de Cuba, lo dice bien elocuente el hecho reciente de haber mandado cerrar el capitán general señor Calleja, las logias masónicas de todo el territorio, en el momento que se lanzó el grito de rebelión contra la madre patria, por sus espúreos hijos. A éstos pertenece el apóstata Cabrera y todos sus secuaces, los protestantes y masones.

## Una carta del Cardenal Rampolla

El Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad ha dirigido al Cardenal Meignan, Arzobispo de Tours, una carta que ha llamado mucho la atención en Francia y

fuera de esa nación. Trata de instrucciones acerca del conflicto creado por la nueva ley de impuestos sobre los bienes de las congregaciones religiosas, cuestión que tiene preocupados á los católicos franceses. Esa carta dice así:

«Emmo. y Rvmo. Sr.:

»La carta que V. E. ha dirigido al Padre Santo el día 2 de Abril último ha llegado á mi poder, como también la que me habéis hecho el honor de enviarme el día 9 del mismo mes. El deseo de adquirir los más extensos informes sobre la nueva ley, á propósito de la cual me escribía V. E., me ha impedido, muy á pesar mío, contestaros antes.

»Los informes que nos llegan todos los días, nos hacen ver más y mejor que la cuestión á que da lugar la ley que regula los nuevos impuestos sobre los bienes de las congregaciones religiosas es extremadamente grave y delicada, á causa de los diversos aspectos que presenta y de las consecuencias que podrían de aquí resultar.

»Pero me complace en pensar que los Obispos y los superiores generales de las congregaciones religiosas, teniendo conocimiento exacto de los establecimientos colocados bajo su dependencia, y de todas las circunstancias locales, son los que se hallan en estado de apreciar la línea de conducta que se ha de seguir, en cuanto á la aplicación de las leyes sobre el nuevo impuesto.

»Para llegar á esta apreciación, y para elegir el mejor partido que debe tomarse, bastará que los Obispos y los superiores generales consideren la cuestión desde todos los puntos de vista, con espíritu tranquilo y exento de las primeras impresiones.

»No les será difícil evitar resoluciones arriesgadas y prematuras, tanto más cuanto que nos separan todavía varios meses del momento en que será preciso tomar una decisión, puesto que, según la ley, faltan aún seis meses para hacer el pago de lo atrasado, y casi un año para el impuesto del presente ejercicio.

»Nadie ignora cuán inconveniente y peligroso sería proceder en las diversas congregaciones de modo diverso y contradictorio. También el Padre Santo desea vivamente que los Obispos y los superiores de las órdenes religiosas pongan todo su cuidado y solícitud en determinar de común acuerdo, una línea de conducta uniforme, digna y que conduzca á buenos resultados.

»Seguro de que V. E. pondrá al servicio de este asunto su inteligencia y celo de costumbre, le besa humildemente las manos y le asegura de nuevo su profundo respeto y veneración. De V. E. su humilde y seguro servidor

M. Cardenal Rampolla.

Roma 3 de Mayo de 1895.

## Instantáneas

Leemos en *El Fuerista*:

«Gobierno... pésimo

Así debe llamarse un Gobierno que prescinde de la religión en el régimen de los pueblos sobre que impera; Gobierno pésimo, porque huye de lo óptimo, que es indudablemente la idea religiosa, cuando se trata de constituir sólidamente una sociedad y de gobernarla según los principios inmutables de lo verdadero y de lo justo. Y ese es el calificativo de que se han hecho dignos los Gobiernos que vienen padeciendo España en lo que va de siglo.»

Y uno de esos gobiernos es el actual. Y entre los amigos de ese Gobierno figuran aquellos con quienes se une *El Fuerista* para las elecciones.

Y amigos de ese mismo Gobierno pésimo son también la mayor parte de los candidatos de San Sebastián que *El Fue-*

*rista* y sus amigos han apoyado en las elecciones últimas.

Y.... áteme V. esa mosca por el rabo.

El Sr. Nocedal, según las crónicas, banquetea y discurre en Sevilla.

En un resumen telegráfico que de un discurso del jefe publica *El Siglo Futuro*, leemos lo siguiente:

«Impónese, pues, la destrucción del liberalismo, hasta raer del suelo de nuestra católica patria la maldita simiente, después de hacer astillas del árbol liberal, á cuya sombra vive y medra el anarquismo que es su consecuencia, el escándalo y la corrupción, la falacia y el robo, que son sus cortesanos.»

Muy bien; pero muy archi-superlativamente bien.

Eso queremos, eso procuramos y por eso trabajamos y trabajaremos nosotros. Destruir, raer, hacer astillas el árbol maldito del liberalismo.

Hay, sin embargo, una diferencia entre el nocedalismo y nosotros, á saber: que el señor Nocedal y sus secuaces hablan siempre únicamente contra el liberalismo *por defecto*; y nosotros combatimos y combatiremos esa forma ó clase ó género de liberalismo y, además, con igual energía, el liberalismo *por exceso*.

Siendo, quizá, esta diferencia una de las causas de la cruda guerra que nos hace el nocedalismo.

Según leemos en un periódico, el señor Nocedal ha dicho en su citado discurso «que los integristas deben formar un partido nacional contra los demás partidos políticos.»

Con que ya saben los nocedalinos cuál es la aspiración de su jefe laico: que le formen un gran partido (el que ahora forma el nocedalismo es, según confesión propia, muy pequeño) capitaneado, por supuesto, por el indiscutible jefe laico.

Nosotros, en cambio, atendiendo á los deseos y órdenes de Leon XIII, aspiramos á que se forme la unión de los católicos bajo la dirección y guía del Episcopado.

Hé aquí otra de las diferencias que nos separan del nocedalismo.

Y otra de las causas de que nos combata tan sañuda é injustamente.

El deber del partido carlista, según *El Basco*:

«... su deber es luchar y luchará hasta hacer ondear sobre el Palacio de Oriente la gloriosa bandera de Dios, Patria y Rey.»

Estamos seguros de que tan pronto como se entere *La Tradición* de esto, dirá que es un error abominable, no sabemos si *anti-católico* ó *irracional* ó *pagano*, repitiendo palabras de su programa.

Aunque tal vez le impida decir lo que siente, aquel chisme de la *dignidad política* puesto en uso por *El Fuerista*.

\*\*

¡Hombre! A propósito.

Aún no les ha dicho el diario nocedalino pamplonés á sus lectores que sus amigos de San Sebastián se han unido, por segunda vez, para las elecciones con los liberales-conservadores.

¿Qué le parece esta unión á *La Tradición Navarra*?

Hay quien supone que el diario nocedalino pamplonés, para dar nueva muestra de la estimación en que tiene á las lumbreras de la insigne Compañía de Jesús, por ser una gloria de Navarra el esclarecido P. Mendieta, y llevado de su afán por enterar bien á sus lectores acerca de lo que es y de las distintas formas que reviste el liberalismo, se propone darles á conocer muy pronto lo que dicho ilustre jesuita dice, y nuestros lectores

(1) *La verdad histórica sobre los sucesos de Cuba*, por D. F. Javier Cisneros. Nueva York, 1871.

conocen, sobre el *liberalismo por exceso*.  
Otros presumen que *La Tradición* no podrá realizar ese deseo suyo por impedírsele la *dignidad política* nocedalésca.  
Pero todos convienen en que el diario nocedalino pamplonés está firmemente convencido de que el insigne jesuita navarro ha puesto muy sabiamente el dedo en la llaga.

## LA CAMPAÑA EN CUBA

El general Martínez Campos ha llegado a la Habana, donde celebra continuas conferencias con las personas más influyentes, a fin de constituir el partido español.

Insiste el general en sus despachos en que tiene a sus órdenes fuerzas suficientes para dominar la insurrección; sin que pueda atropellarse la campaña, que cree terminada en breve plazo.

En estos días ha habido algunos encuentros de nuestras tropas con partidas de insurrectos, pero sin empeñarse acción ninguna.

Los prisioneros hechos estos días, dicen que los cabecillas que están en la manigua se hallan muy desalentados y que no podrán resistir mucho tiempo.

En Guerra tienen un cablegrama con la relación de los muertos en la campaña de Cuba, pero no quieren publicarlo hasta que se hayan confrontado todos los nombres.

Telegrafían de la Habana diciendo que los insurrectos han intentado un nuevo ataque al poblado del Cristo.

Acudieron en auxilio de éstas fuerzas mandadas por el general Gasco y obtuvieron una gran victoria, haciendo numerosas bajas al enemigo.

En los centros oficiales la reserva impide adquirir detalles.

El general Martínez Campos pide quince hermanas de la Caridad, las cuales irán en el primer correo. Nada dice de operaciones.

## Extranjero

### Marruecos

Telegrafían de Tanger participando que continúa la rebelión de las tribus próximas a Marrakesh.

Insistese en que los rebeldes han penetrado en la ciudad y que las tropas del sultan han hecho causa común con ellos.

### Soldados socialistas

En Bruselas se comenta el hecho de que tres soldados se evadieron del cuartel de Lieja para asistir a una reunión socialista.

Los soldados no fueron habidos porque los ocultan los socialistas.

### Noticias diversas

En Argel han sido ejecutados un capitán de bandidos y cinco individuos de la cuadrilla.

En Saint-Voy (Francia) un horroroso incendio ha destruido dos iglesias y ha producido la muerte a cinco personas.

## EL CABECILLA DESTUCHES

POR

JULIO BARBEY D'AUREVILLE.

do la notoriedad de un combate en regla), y es, que una vez, en la taberna de *la Hoz*, se batió solo con un destacamento de republicanos, encerrado y atrincherao en el desvan de la taberna como Carlos XII en Bender, y que después de pasarse toda la noche tirando por las lumbreras y tumbando unos sesenta azules, desapareció un día por el tejado.... "no se sabe cómo—decían las mujeres, cuya imaginación supersticiosa llenaba de asombro,—pero como si hubiese tenido alas en la espalda.

"Así, no era un duende únicamente en el mar; lo era también en tierra firme; y bien lo habían probado muchas expediciones de que formó parte. ¡Sólo que no podía serlo siempre! La jugada que arriesgaba debía tener un término a la fuerza, sucumbiendo el jugador al peligro que afrontaba. La esperanza de prender a Destuches, de apoderarse de la avispa y de poder aplastarla con el pie, avivaba y transportaba aquellas almas irritadas

Para la expedición de Madagascar han salido de Marsella 30 vapores, conduciendo 9.253 oficiales y soldados y 2.386 mulas, que representan la mitad del envío que se proyecta hacer para dicho país.

### Accidente marítimo

Los periódicos de Brest publican detalles del abordaje ocurrido cerca de la isla de Sen entre dos vapores ingleses, modificando las noticias primeramente telegrafadas.

El vapor *Emerald*, de Glasgow, por efecto de una falsa maniobra abordó al vapor *Mauritania*, que procedía de Bilbao y con cargamento de mineral se dirigía a Hamburgo.

El *Mauritania* se fué a pique a los pocos minutos.

De sus 18 tripulantes se ahogaron 11. El *Emerald* pudo recoger a los restantes, entre ellos a 5 gravemente heridos.

También sufrió averías grandes y tuvo que ir a Brest con una vía de agua.

## CONVENIO ADICIONAL

HISPANO-MARROQUÍ

La *Gaceta* del día 14 publica el convenio adicional al de Marruecos de 5 de Marzo de 1894, firmado por duplicado en Madrid el 24 de Febrero de 1895, por los plenipotenciarios D. Alejandro Groizard y Sidi El-Hadj Brisha, y ratificado en Tánger, habiéndose canjeado las ratificaciones en 4 de Abril del corriente año.

Lo más importante del convenio son los siguientes artículos:

Artículo 2.º Los plazos que se fijan en el último párrafo del artículo 2.º del mencionado Convenio de Marruecos para la demarcación de la línea poligonal que delimita por el campo marroquí la zona neutral para su definitiva evacuación por sus actuales habitantes, para la destrucción de casas y cultivos y para el trasplante de árboles frutales, se prorrogan por un año, que comenzará a correr desde el día en que se firme el presente Convenio.

Artículo 3.º S. M. el rey de Marruecos, conforme con el compromiso adquirido en el artículo 4.º del tratado de Marruecos, se obliga, cuando se ausente el príncipe Muley Aarafa, a establecer inmediatamente y a mantener en las inmediaciones de Melilla un destacamento de 400 moros de rey bajo el mando de un kaid, y asimismo se obliga desde luego a establecer las fuerzas necesarias en las cercanías de las demás plazas españolas; a los fines previstos en el citado artículo 1.º del tratado de Marruecos.

Art. 4.º Obligado el Gobierno del sultan por el art. 6.º del tratado de Marruecos a entregar al contado al de España un millón de duros, y habiendo sólo pagado de esta cantidad 598.021 duros, y quedando, por consecuencia, por entregar 401.979 duros, se compromete a poner a disposición del Gobierno español, en el puerto de Mazagan, dicha cantidad de 401.979 duros en el término de ochenta días, contados desde el en que se firme el actual convenio. Si por causas imprevisas el Gobierno de Marruecos no pudiese cumplir con este compromiso, abonará un interés anual del 6 por 100 de este capital a España por todo el tiempo que resulte en mora.

Art. 5.º Habiéndose satisfecho por el Gobierno de Marruecos, en 31 de Diciembre de 1894, 200.000 duros, importe del primero de los quince plazos convenidos en el art. 6.º del Tratado de Marruecos, y restando por satisfacer catorce plazos, cada uno de ellos de 200.000 duros, que hacen un total de 2.800.000 duros, el Gobierno de S. M. Serrifiana ofrece al Gobierno español, y éste acepta la proposición, entregar de una vez, dentro del término de seis meses, en equivalencia a las catorce plazos, 1.400.000 duros en oro.

Esta entrega deberá hacerse en un puerto marroquí, y una vez cobrados los 401.979 duros que faltan del plazo al contado a que se refiere el artículo 4.º de este Convenio, y recibidos el un millón 400.000 duros en oro importe de los catorce plazos por el Gobierno español, el de Marruecos quedará libre de todo compromiso relativo a la indemnización pactada, considerándose ésta realizada totalmente.

hasta el delirio, creando a nuestro héroe un peligro tan cierto é inevitable, que, en opinión de los hombres de su partido como en la de sus enemigos, su captura ó su muerte no eran ya más que una cuestión de tiempo; y cuando fueron a comunicarnos a Touffedelys esta terrible noticia: "¡Han prendido a Destuches!, nadie pudo sorprenderse siquiera.

"El que fué a comunicarnos a Touffedelys esa terrible noticia era un jóven de esta ciudad, cuyo nombre no sabe usted probablemente, aunque es usted del país, señor de Fierdrap, porque no era un noble. Se llamaba Justo el Breton. Uno de los prejuicios que más odiosamente han explotado los azules contra nosotros, es que, en la guerra de los chuanes, no éramos más que nobles que llevábamos a remolque a los aldeanos, y nada más falso. Contábamos con jóvenes de las ciudades, dignos de llevar la espada que manejaban muy bien, y Justo el Breton era uno de ellos.... Habíalo ennoblecido la espada de los nobles que lo trataron como un igual, cruzando su hierro con él en varios de los duelos que se verificaban entonces en Valognes, donde el duelo ha sido una tradición perversa durante mucho tiempo.... Así que, al levantarse la chuanería, vino a nosotros ese hombre ennoblecido por la espada, y nos trajo la suya. La suya era manejada por un brazo de Hércules. Justo era hombre de fuerza como el cabecilla Destuches, pero no

El pago de 1.400.000 duros que debe entregar el Gobierno marroquí al de España, podrá hacerse en toda clase de monedas de oro que tengan curso en cualquier país; pero su valor deberá ser estimado por el valor con que circulan en la nación a que correspondan.

Art. 6.º En armonía con lo establecido en el art. 6.º del tratado de Marruecos sobre la garantía de las obligaciones aceptadas, España considera como suficiente la palabra de S. M. el Sultan; pero si a pesar de su deseo, por motivos imposibles de vencer, retrasase el Gobierno marroquí el cumplimiento del pago convenido en el artículo anterior, abonará al Gobierno español el interés de 6 por 100 anual de la cantidad no satisfecha. Si el retraso excediese de un año, en conformidad también con lo establecido en el artículo 6.º del tratado de Marruecos, el Gobierno español podrá intervenir las cuatro Aduanas de los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagan y Mogador, y podrá asimismo renunciar a este derecho si lo estimase oportuno.

## Del interior

El lunes se inaugurará en Madrid la Exposición de Bellas Artes. Asistirá la reina.

El impuesto con que el Gobierno francés trata de gravar a los valores extranjeros, es, según parece, el 1 por 100 sobre el capital, en cinco años, lo cual equivale a unos 3 céntimos por 100 sobre la renta anual.

Ayer debieron de llegar a Madrid 20 huérfanos de uno y otro sexo de los tripulantes del crucero *Reina Regenta* y asistirán a la cabalgata.

Se dice en Barcelona que pronto llegará a aquella capital el rey de Rumania.

Las fiestas de Madrid están animadísimas. Cálculase en 35.000 los forasteros que hay en Madrid.

Anteayer, segundo día de *kermesse*, ha habido grande animación y se han obtenido pingües resultados.

Rosquilla hubo por la que se pagó 25 pesetas.

Durante las fiestas de San Bernardino, se descubrirá en Barcelona la estatua del general Espartero.

## Vascongadas

Una comparsa de los tradicionales tamborileros de Sestao, ha ido a la corte para ofrecerse gratuitamente a tomar parte en la Fiesta de la Caridad, a cuyo efecto visitarían anteayer al señor alcalde.

Dignos son de elogio estos filantrópicos vascongados, que se han costeado el viaje de su peculio particular con el exclusivo objeto de tomar parte en aquel acto benéfico.

En Larrán, Alava, un perro hidrófobo mordió días atrás a un niño de siete años.

También en Marquinez otro perro hidrófobo ha mordido a un vecino de aquella villa y a un muchacho, habiendo mordido también a varios perros.

Los pescadores de Vizcaya se hallan en angustiosa situación.

La guardia civil de Bermeo ha capturado a dos prójimos en el preciso momento en que,

la ocultaba bajo las formas esbeltas y airosas del caballero, que, al demostrarla de repente, causaba tan indecible sorpresa. ¡No! era un hombre rechoncho y fornido, rubio como celta que era, porque su sobrenombre de "El Breton", acusaba su origen. Era un breton mixto de normandía, y había olvidado sus peñas de Bretaña por los pastos de esta tierra, que tiene garras para aferrar al que la toca, porque el que la toca no puede desprenderse ya de su seno. Parecía que para matar a ese Justo el Breton hubiera sido preciso lanzarle una montaña a la cabeza, y ha muerto en duelo, después de la guerra, como habíamos creído hasta esta noche que murió el mismo Destuches; ha muerto de una miserable estocada en la ingle, que no profundizó siquiera. ¿Puede creerse? Yo lo vi escupir sangre durante seis meses, y morir consumido como una muchacha tísica, con un pecho que parecía un tambor. Justo sabía a ciencia cierta que Destuches estaba preso, pero ignoraba aún cómo había sido prendido. Tratándose de semejante hombre, nos dijo—y opinábamos como él,—forzoso era que hubiese habido traición.

"La hubo, en efecto; lo he sabido más tarde, y fué, como verán ustedes, otra buena ocasión para apreciar el granito que encerraban las entrañas de aquel hermoso y delicado Destuches, que me hizo temblar un instante por Amada, cuando,

viajando en el ferrocarril de Guernica, trataban de arrojar a la vía un cartucho de dinamita.

A uno se le ocuparon 12 cartuchos y 13 pistones, y al otro 17 y 16 respectivamente.

## AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Sesion del 16 de Mayo

Presidió el alcalde Sr. Blasco y asistieron 17 concejales.

Aprobadas el acta de la sesión y las cuentas de la semana se dió cuenta de la siguiente

### Instancia

El prior de la antigua Cofradía de Ntra. Señora de la O manifiesta que se va a proceder al derribo y reconstrucción de la actual capilla, y solicita se le conceda un terreno que forma dos rincones, y además el permiso para la edificación y la exención de toda clase de pagos.

Informen las comisiones de Fomento y Hacienda.

### Informes

*De la comision de señores alcaldes.*—Informando sobre la proposición del concejal señor Artola, presenta a la aprobación del Excelentísimo Ayuntamiento las bases ó reglas que deberán observarse para la provision de destinos vacantes.

Queda este informe sobre la mesa por ocho días para que le estudien los señores concejales. *De la comision de Fomento.*—Informando favorablemente la instancia presentada por los abonados a talañerías de la plaza de toros. Conforme con lo informado.

### Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario, preguntó el señor presidente al Ayuntamiento si creía oportuno ocuparse nuevamente del expediente de reforma del servicio de vigilancia, que quedó por ultimar, y después de una breve discusión acerca del particular se acordó aplazar por 15 días el tratar de este asunto.

A propuesta de la comision de Hacienda se acordó autorizar la emision de 500 obligaciones del empréstito municipal al 5 por 100.

El señor alcalde presidente dió cuenta de una carta que había recibido del diputado a Cortes señor Sanz y Escartín referente a las gestiones que se venían practicando acerca de las modificaciones apetecidas de los reglamentos sobre construcciones en las zonas polémicas; y el Excelentísimo Ayuntamiento quedó enterado.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

## LA PROVINCIA

El domingo próximo se verificará a las once de la mañana en la casa consistorial de esta ciudad una reunion de los secretarios de Ayuntamiento del partido judicial de Pamplona, exceptuando aquellos que figuran en la region del Baztan.

Ha sido convocada y será presidida por el digno secretario del Ayuntamiento de esta capital, D. Agapito Goñi, para tratar de asuntos concernientes a la organizacion del secretariado.

Se ha dicho que en las excavaciones que se hacen en las inmediaciones de la Ripa de Beloso para colocar la tubería de conduccion de aguas de Arteta se han encontrado un anillo y dos armas blancas.

De Logroño telegrafían con fecha 15: "Un tal Agustín Elias Paulin, que estaba hospedado en casa del vendedor de pescado Celedonio Francés, trató de asesinar a éste para robarle.

viendo sus rubores incomprensibles, me figuré si lo amaria.

"No puede estar preso jamás un hombre como Destuches—dijo *M. Jacques*,—mientras haya un chuan en pie, con una escopeta y un polvorin.

"No hace falta tanto—dijo tranquilamente Justo.—Con nuestras solas manos lo recobramos.

"El hecho fué en las inmediaciones de Avranches. Destuches se vió envuelto y cogido por un batallon entero, a lo que se decía, y en la cárcel de esa ciudad lo encerraron hasta que se cumpliese su ejecución, que no se haría esperar mucho ciertamente, porque la República no se andaba en chiquitas, y entonces tenía que despachar pronto, si no quería que aquel hombre, ídolo de su partido y dotado del génio de los recursos, burlase a sus verdugos.... "¡Ha silbado el mocheule por la parte de Touffedelys!,—añadió Justo el Breton; y a la caída de aquella misma noche vimos llegar al castillo, bajo disfraces diversos de buhoneros, mendigos, afladores y paragueros—porque esa guerra de los chuanes era nocturna y enmascarada—gran multitud de los nuestros, que al primer rumor de la captura de Destuches, juraron libertarlo ó perecer en la demanda.

"Llegaron más de los convenientes. Fué una gran locura el dirigirse tanta gente a un punto único y venir a parar a Touffedelys. Pero eso dará a V. una idea

ANUNCIOS

Modista

Enseña al corte y perfecciona toda clase de prendas para señora y niños.—Estafeta 8, 2.º

Ultima novedad

De las principales casas editoriales extranjeras se ha recibido en esta librería un completo surtido en devocionarios de lujo, algunos publicados recientemente, de toda clase de formas, encuadernaciones y novedades en broches y planchas, circunstancias que no impiden sean más baratos que otras clases conocidas.

Mucha variedad en devocionarios para niños, tanto de lujo como en clases inferiores. En "Visitas al Santísimo", se han recibido de varias clases, forma Regente.

MISALES

muy bonitos, propios para oratorios, edición de 1894, con el propio de España y el diocesano.

INSTRUCCION PRACTICA

para los confesores principiantes en su ministerio, dividida en dos partes. Obra utilísima también para los catequistas, escrita por el sabio y erudito sacerdote D. Felipe M.º Salvatori, Misionero italiano, traducida al español de la 5.ª edición italiana por el presbítero D. J. C.

Se vende á 3 pesetas, encuadernado, en la Administración de este periódico.

EL NIÑO AMANTE DE LA VIRGEN

Devocionario para niños, por el P. Lasaleta. A 30 céntimos de peseta. Se vende en esta librería.

TALLER DE ENCUADERNACION

de Víctor Alfaro,

ESTAFETA 8, PAMPLONA

En esta casa se hacen toda clase de trabajos de encuadernación para Notarios, Párrocos y Ayuntamientos, dentro y fuera de la población, pues dispone de personal para las salidas con los precios muy módicos, garantizando el valor, y dando para los Ayuntamientos y demás corporaciones plazos según les convenga para el pago.

También se encarga de la completación de toda clase de obras y periódicos.

ESTAMPAS

DE PRIMERA COMUNION

En este establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido de la acreditada casa de Benziger y Compañía, de Suiza.

Las hay desde 20 céntimos hasta 250 pesetas una.

Tomando 25 ejemplares se hará la correspondiente rebaja.

De otras casas las hay desde 10 céntimos de peseta ejemplar.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciaci6n y masticaci6n con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administración de este periódico. Comprando diez ejemplares á 15 céntimos cada uno.

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administración de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas.

BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas.

DIURNOS, de 5 á 8 pesetas.

RITUALES, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas.

SEMANTILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.

Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum. Frontuario y Manual litúrgico (Solans.)

ESTAMPAS CALADAS

Gran coleccion de ellas, de la casa Benziger y Compañía; desde 1,25 á 5 pesetas el ciento.

Piisima devocion

á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latin, de una esmerada edición de Roma. Se vende á 55 céntimos de peseta en la Administración de este periódico.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Lumbier José Huici, á quien el día 14 sorprendió la guardia civil pescando en el río Irati sin licencia para ello.

Llevábamos algun tiempo sin que el telégrafo nos hiciese alguna de las suyas, y como si hubiese querido advertirnos que no se arrepiente de ser tan malo como bien pagado, ayer nos participó que en Cuba ha muerto «Campion Eguinaldo», en vez de decir «don Ramon Eguinaldo».

Hasta otra, porque nadie ignora que al hablar de las excelencias del servicio telegráfico que padecemos, siempre hay que terminar con el consabido *Se continuará*.

Denunciados á la alcaldía, sufrirán el correctivo correspondiente dos hombres y varias mujeres que armaron una bronca en el Prado de la Lana.

En la villa de Lumbier resultó herido en la mano izquierda el vecino de dicha villa Telesforo Larrea Larequi, que mientras se celebraba la procesion de San Isidro se entretenia en hacer disparos desde la ventana de su casa con una pistola de dos cañones.

Se le ha amputado el dedo corazon. El Juzgado instruye el correspondiente sumario.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego, corredor de comercio de esta plaza, el miércoles á las cinco y media de la tarde llegó á la Coruña el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Ciudad de Cádiz*, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

Ayer se reunió la Junta general de escrutinio de esta localidad, para proceder á la proclamacion de los concejales electos.

Los guardas de campo han denunciado á un carretero del pueblo de Arraiz por haber descortezado con el carro dos árboles entre el portal de Francia y Tejería. Se ha mandado tasar el daño.

En Mendigorria hubo anteayer bastante excitacion á consecuencia de las elecciones. Temiéndose algun tumulto, se concentró fuerza de la guardia civil en dicha villa.

Parece que preocupaba grandemente la solucion que pudiera tener un empate; pero, hecho ayer el sorteo, reinó despues la tranquilidad.

Dícese que las sociedades *Santa Cecilia* y *Orfeon Pamplonés* darán, unidas, tres conciertos durante las próximas fiestas, con la cooperacion de Sarasate y Larregla.

Hoy á las once formarán las tropas de la guarnicion en los glaci6s exteriores de la ciudadela, desde la puerta de San Nicolás á la de Taconera, en cuyo sitio serán revistadas en gran parada por el gobernador militar de la plaza, general Sr. de La Torre.

¡Que siempre ha de ser la gran parada á la hora de la recepci6n!...

Lo útil se debe buscar, se hace esperar

Hay un sello que dice: "Real academia de Medicina y Cirujía de Sevilla.—Número 180,."

"La Comisi6n encargada por esta Real Academia de Medicina para dictaminar respecto de una faja llamada "Estético Universal", y de que es usted inventor, ha presentado á este Cuerpo un favorable informe de las ventajas que ofrece la aplicaci6n de dicha faja manifestando que tanto por la naturaleza de los materiales empleados para su confeccion, cuanto por la forma y confeccion de sus distintas partes componentes debe ofrecer los buenos resultados prácticos que usted se ha propuesto conseguir. Y la Academia en sesi6n ordinaria de 24 Enero último, despues de haberla examinado con la detencion debida, acordó por unanimidad que el citado vendaje llenaba las condiciones apetecidas para corregir las dolencias abdominales, y que se comunicara á usted este acuerdo.

"Lo que para su satisfacci6n, tengo el gusto de ponerlo en su conocimiento á los efectos que juzgue convenientes.

"Dios guarde á Vd. muchos años.—Sevilla 9 de Marzo 1895."

"Señor don Pedro Ramon.—El Presidente, Dr. J. Teodoro Muñoz."

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que de regreso de la Côte se halla en Zaragoza, hospedado en el Hotel del Universo (Jaime I, 52), dicho ortopédico especialista D. Pedro Ramon: recibe de once á una y de cinco á siete durante los días 19 y 20 del corriente.

Precio del oro.

Buenos Aires 15.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 360.

Seccion religiosa

San Pascual Bailon, confesor,

No podemos decir que nuestro Santo, nacido en Torrehermosa, obispado de Sigüenza, de padres honrados y buenos cristianos, fuese un gran filósofo ni hombre reputado por sabio; pero debemos asegurar que sobresalió desde niño en virtud, inocencia y santidad.

Ocupóse en su juventud en apacentar las ovejas de sus padres; y profesaba ya tan tierna devoci6n á la Madre de Dios, que llevándola consigo la dirigía muchas oraciones, rezaba el santo rosario, y la suplicaba humildemente le acogiera por hijo.

Tomó despues el hábito religioso de San Francisco en clase de lego, y aprovechó tanto en la virtud y la ciencia de los santos, que en su tiempo no habia en España hombre más favorecido del cielo y de la Santísima Virgen.

Hacia rigurosa penitencia además de las austeridades de regla; y habiendo sido su vida tan inocente y mortificada, Dios le premió con la gloria eterna el año de 1592, á los 50 de su edad.

Viernes.—*Santos Eradio, Pablo, Aquilino, Víctor, Basila y Restituta, mártires, y Bruno, obispo.*

En San Agustín.—Cuarenta Horas.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. hasta las ocho que se hará la Reserva.

En San Saturnino.—A las nueve de la mañana Misa cantada y á las once la solemne. A las ocho de la tarde se salva solemne.

En San Nicolás.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., terciá, Misa solemne, novena á su santo Patrono y Titular, gozos cantados y Reserva. A las siete y media, Flores de Mayo.

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la mañana y siete y media de la tarde, Flores de Mayo.

Sábado.—En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana, Flores de Mayo.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la nobleza de nuestros sentimientos y pureza de nuestras costumbres, declare á todos que somos dignos hijos de la Madre de Dios.

PROPÓSITO.

Procurar una singular pureza de conciencia, flor de las más agradables á María.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16 (8,50 n.)

Ascensos

En el consejo de ministros celebrado hoy han sido firmados los ascensos de los generales Blanco, Correa y Jimenez.

Botasilla

Van á ser enviados á Cuba 1.500 soldados de Caballería sacados de los regimientos de la Península.

Madrid 16 (9,25 n.)

Como siempre

El Soberano Pontífice ha ordenado á los católicos italianos que se abstengan de tomar parte en las elecciones provinciales.

Congreso

Ha continuado hoy con poca animacion el debate sobre abusos electorales, insistiendo en sus asertos el conde de Romanones y D. Eugenio Silvela.

La guerra en Cuba

Madrid 16 (10,20 n.)

Un telegrama del general Martinez Campos da noticia de una accion librada en las inmediaciones de Guantánamo entre la division Salcedo y varias partidas mandadas por Maceo.

El combate duró ocho horas y terminó con la retirada de los insurrectos.

Nuestras bajas han sido: muertos el teniente coronel Bosch, el médico Ruiz, un sargento, un cabo y nueve soldados; heridos un capitán dos tenientes y 29 soldados.

De los insurrectos resultaron muertos los cabecillas Tudela y Maceo y 47 individuos. El número de los heridos es considerable y entre ellos figuran Perez y Cartagena.

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Sebastian Gastearena y Eguzquiza REPRESENTANTE

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

LA PREVISION

A las voces del herido acudió gente, siendo detenido el asesino.

La esposa del Francés, que se hallaba en Pamplona, se ha trasladado inmediatamente á esta ciudad.

Se espera que el herido curará. La indignacion que el hecho ha causado aquí, ha sido grande.

Por la inspeccion de Vigilancia se ha dado cuenta al Juzgado municipal, de que en las afueras de la puerta de Taconera, promovieron un escándalo Serafin Gonzalez é Ignacio Cenon.

El tiempo ha sufrido cambio notable. Con el horizonte cubierto de nubes y un regular viento Norte, está demás decir que la temperatura bajó ayer considerablemente con relacion á la de los días anteriores.

Llovió algo, pero no tanto, ni mucho menos, como conviene á los campos.

Leemos en un periódico de San Sebastian: «El mataor Robert piensa volver por su fama en una próxima corrida que dará en Bayona. Con este objeto ha salido para Navarra á comprar toros.»

Hace pocos días y mientras descargaba una tempestad, cayó en la plaza de Lizarraga de Ergoyena un cuervo quemado, sin duda, porque le alcanzó un chispa eléctrica.

Poco despues se encontraron en las inmediaciones de dicho pueblo dos cuervos á los que les habia sucedido lo mismo que al anterior.

Anteayer fué conducido al Depósito municipal por los agentes de la alcaldía un individuo que produjo gran escándalo en la calle de la Mañeta riñendo con su mujer y una hermana política. El tal sugeto decia á voz en grito que las habia de matar, y se resistió á obedecer á los agentes de la autoridad.

Ha fallecido en esta capital D. Miguel Andueza, padre de nuestro respetable y muy estimado amigo D. Cristóbal, párroco de Uzcarrés.

A este señor y á todos sus parientes damos sentido pésame, á la vez que rogamos á nuestros amigos encomienden á Dios el alma del finado (Q. E. P. D.)

Los funerales se celebrarán mañana en la parroquia de San Saturnino.

La colonia vasco-navarra residente en Barcelona ha obsequiado con una serenata al célebre Sarasate.

Una banda militar ejecutó escogidas composiciones.

El día 15 debió de verificarse el último de los conciertos que Sarasate se proponia dar en aquella capital.

Hemos oido que los labradores de esta capital, despues de celebrar anteayer la acostumbrada y solemne funcion anual en honor de su Patrono San Isidro, decidieron guardar fiesta desde el año próximo en ese día.

En la funcion solemne que el día 21 celebrará en Roncesvalles la romería del valle de Erro, expondrá la divina palabra el canónigo de aquella colegiata D. Miguel Goizueta.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el rey, habrá recepci6n en el palacio de la Exoma. Diputacion foral, á las once de la mañana.

Recibirá en acto de corte el señor gobernador civil.

Han sido denunciados dos gitanos por sacrificar un jumento junto al portal de Francia y querer aprovecharlo.

Se les impondrá la multa correspondiente.

En la oficina de la alcaldía de esta ciudad se halla una llavecita á disposicion de su dueño.

El domingo próximo celebrará la Cofradía del Patrocinio de San José su acostumbrada funcion mensual en la iglesia de San Agustín.

En la reunion celebrada por los secretarios de Ayuntamiento del partido de Estella se constituyó la junta del distrito en esta forma: presidente, D. Nicanor Larrainzar, secretario del Ayuntamiento de Estella. Vocales, don Francisco Urmeneta, secretario del Ayuntamiento de Los-arcos. D. Ubaldo Pascual, del de Allo. D. Francisco Merino, del valle de Yerri. D. Casimiro Lasanta, del de Cirauqui. D. Juan Pedro Zudaire, del de Améscoa-baja. D. Carlos Flores, del de Mañeru, y tesorero-secretario, D. Antonino Aldaz, oficial 1.º de la secretaría del de Estella.

Despues se acordó que cada uno de los secretarios satisfaga la cuota mensual de uno, dos ó cuatro reales, para atender á los gastos que puedan originarse; trabajar por la formacion de la junta provincial; solicitar el apoyo de los representantes en Córtes á favor del proyecto de ley sobre creacion de la carrera del secretariado. También quedaron acordados varios votos de gracias.

# PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

**ANO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO**

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadrada en tafilete.

## OBRAS

DE LA

### LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Posetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 8 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un jóven . . . . .	1,25
Llave de oro ó série de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret . . . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve . . . . .	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	8
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escopoli, 2 tom.	8
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret). . .	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	8
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual.	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales . . . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas . . . . .	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo. . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.º de Ligorio . .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 8 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve . . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias . . . . .	1
Meditaciones para señoritas, en relieve. . . . .	1,50
Un mes consagrado á María. . . . .	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes . . . . .	0,80

**LA SANGRE ES LA VIDA!**

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

**Rob Lechaux** con los Zumos Vegetales

de **BERROS** y **ZARZAPARILLA Roja** concentrados

Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: **MARIO LECHAUX**, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

# LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Pstas.		Pstas.
Silabario San Antonio, en cartulina. . . . .	0,60 docena	Martinez de la Rosa, id. . . . .	9 docena
Catecismo por Astete, en id. . . . .	0,60 »	Urbanidades por A. S., id. . . . .	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica. . . . .	0,50 »	Lecturas morales, id. . . . .	10 »
Libro segundo, encuadrado. . . . .	4 »	Festividades de la Iglesia, id. . . . .	10 »
Método nuevo por Besson, id. . . . .	5 »	Geometría, Paluzie, id. . . . .	9 »
El primer libro por id. . . . .	5 »	Carteles Flores, en papel. . . . .	2,50 colecc.n
Fleuri, Catecismo histórico, id. . . . .	3,60 »	Id. id. encartonados. . . . .	9 »
Amigo de los niños, id. . . . .	3,60 »	Colecciones muestras. . . . .	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id. . . . .	4,50 »	Papel pautado. . . . .	4,50 resma
Id. de Samaniego, id. . . . .	4,50 »	Papel blanco, 3.º. . . . .	6 »
Juanito, id. . . . .	9 »	Cajas plumas, Eguren. . . . .	1 caja
Hist.ª sagrada de Lorient, id. . . . .	6 »	Paquete yeso. . . . .	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id. . . . .	10 »	Cajas de yeso. . . . .	2 caja
Compendio, id., id., id. . . . .	6,50 »	Paquetes tinta. . . . .	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id. . . . .	11,50 »	Tablero contador. . . . .	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id. . . . .	7 »	Tela para encerados una cara. . . . .	3,50 vara
Epítome, Academia, id. . . . .	10 »	Encerado cuadrado una vara. . . . .	6 uno
Gramática de Herranz, id. . . . .	10,50 »	Coleccion grandes tablas. . . . .	2 una
Páginas de la infancia. . . . .	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id. . . . .	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadradas. . . . .	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id. . . . .	9 »	Cajas de 2 pizarrines. . . . .	0,25 una
Guía del artesano, id. . . . .	11 »	Tinteros de plomo sin tapa. . . . .	3,50 docena
Viaje infantil, id. . . . .	9 »	Id. id. con id. . . . .	5 »
El Previsor, id. . . . .	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id. . . . .	3,50 »
		Id. de matricula de 50 id. . . . .	2,25 »
		Id. id. 100 id. . . . .	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

# PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ANEMIA** ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN** Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Iruarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitea, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

**Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas**  
 por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadrados en tafilete, 9 pesetas. Encuadrados en tres volúmenes, 2,25 pesetas.

## INTRODUCCION IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.  
Se vende á 24 pesetas en rústica y á 23,50 en pasta entera.

La curación del

## DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

# BOCA

se logran siempre con el uso de la

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilacion de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

# COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
  - Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
  - Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
  - La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
  - Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.
  - San Francisco de Asís**, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas.
  - La Sagrada Familia**, igual tamaño y precio que San Francisco.
  - La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua**, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.
  - San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imágen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.
- Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.**

# BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

**Arana eta Goiri'tarr Sabin**

Este libro que con el título de "Glorias pátrias," se divide en cuatro capítulos Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.